

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 15-2002
12 de junio del 2002

Tabla de contenido

	Página
Artículo I Excusas y bienvenida	2
Artículo II Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15-2002.	2
Artículo III Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2002.	3
Artículo IV Informes.	3
Artículo V Propuesta sobre lineamientos y criterios para el FIDA 2002.	4
Artículo VI Nombramiento en comisión de alto nivel para seguimiento de acuerdos del III Congreso Universitario.	5
Artículo VII Correspondencia.	6
Artículo VIII Autonomía Universitaria. (continuación)	7
Artículo IX Informe del M.Sc. Ronald Miranda.	8
Artículo X Asuntos varios.	8

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 15- 2002**

**ACTA NUMERO QUINCE - DOS MIL DOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
EL MIÉRCOLES DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS A PARTIR DE LAS NUEVE
HORAS CON CATORCE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO
ACADÉMICO.**

PRESENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez
Dr. Edwin Salas Zamora
M.Sc. José Rodríguez Zelaya
M.A. Jorge Alfaro Pérez
Dr. Pedro Ureña Bonilla
Sr. Roberto Delgado Silva
Lic. Juan Rafael Mora Camacho
M.A. Elsa Flores Montero
Sr. Jeison Calvo Rojas
M.Sc. Jorge Porras Norori
Lic. María Ester Aguilar Mora
Sr. Rafael Ávila Umaña
M.Sc. Juanita Coto Campos
Lic. Rodia Romero Sepúlveda
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto

Rector, a.i., quien preside
Vicerrector Académico, a.i.
Presidente, SEPUNA
Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Representante Estudiantil FEUNA
Decano, Sede Región Brunca
Decana, CIDEA
Representante Estudiantil FEUNA
Decano, Sede Región Chorotega
Decana, a.i. CIDE
Representante Estudiantil FEUNA (9:17 a.m.)
Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:25 a.m.)
Decano, Fac. Cs. de la Tierra y el Mar (9:28 a.m.)
Decano, Facultad de Ciencias Sociales (10:15 a.m.)

AUSENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Dra. Cecilia Barrantes Acosta
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz
Sin nombrar

Rectora (reunión fuera del país)
Decana, Centro de Estudios Generales (incapacitada)
Vicerrector de Desarrollo
Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro

Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente por reunión)

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate

Directora, Secretaría del CONSACA

Preside: Dr. Carlos Lépez Jiménez
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I. Excusas y bienvenida.

El Dr. Carlos Lépez Jiménez inicia la sesión excusando a la señora Rectora, quien se encuentra atendiendo una reunión fuera del país, a la Dra. Cecilia Barrantes Acosta que se encuentra incapacitada, al Dr. Carlos Araya Guillén que está atendiendo una reunión sobre el POAI en el Centro de Estudios Generales y el M.A. Heriberto Valverde Castro quien se encuentra en una reunión.

Además, se le da la bienvenida al M.Sc. Jorge Porras Norori, nuevo Decano de la Sede Región Chorotega, quien inicia sus funciones como miembro de este Consejo.

Ingresa el Sr. Rafael Avila Umaña a las nueve horas con diecisiete minutos. Se retira el Dr. Carlos Lépez Jiménez a las nueve horas con veinte minutos.

Artículo II Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 15-2002.

El Dr. Carlos Lépez Jiménez somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 14-2002.

Se aprueba con la siguiente modificación y orden:

3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2002.
4. Informes.
5. Propuesta sobre lineamientos y criterios para el FIDA 2002.
6. Nombramiento en comisión de alto nivel para seguimiento de acuerdos del III Congreso Universitario.
7. Correspondencia.
8. Autonomía Universitaria. (continuación)
9. Informe del M.Sc. Ronald Miranda.
10. Asuntos varios.

Artículo III Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2002.

El Dr. Edwin Salas Zamora somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 14-2002.

Se aprueba sin modificaciones con la abstención del Dr. Edwin Salas Zamora y la Lic. María Ester Aguilar Mora por no haber estado presentes en esa sesión.

Artículo IV Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. La M.A. Elsa Flores Montero informa que no asistirá la próxima sesión debido a que fue invitada a montar una obra en Nicaragua, que se llama Indómitas Animas, y estará trabajando durante toda la semana en el montaje.
2. El M.A. Jorge Alfaro Pérez señala que la próxima sesión asistirá la M.I.L.S. Lucía Chacón ya que él debe atender una invitación realizada por el Rector de la Universidad de León en Nicaragua y el Decano de la Facultad de Educación y Humanidades para establecer vínculos de cooperación entre ambas Facultades, y además presentarán el último libro de Gerardo Cordero. También señala que se hará una importante donación de libros de la Facultad e invita a que colaboren en esta donación como aporte de otras Facultades.

Informa además que el pasado miércoles inició el ciclo que organizó la Facultad de Filosofía y Letras con la Rectoría, llamado "Identidades y globalización". Todos los miércoles se realizará la actividad en el Centro Cultura de México. Invita cordialmente a participar.

Ingresa la M.Sc. Juanita Coto Campos a las nueve horas con veinticinco minutos.

3. La Lic. María Ester Aguilar Mora informa que esta semana es decretada por la UNESCO como la Semana de la Paz y se están programando actividades educativas en el CIDE y en el Liceo Alfredo González Flores e invita cordialmente a que participen.
4. El Sr. Roberto Delgado Silva informa que esta será su última sesión con el CONSACA debido a que se inicia el período de elección de la FEUNA de la cual formará parte. Agradece el apoyo brindado.

Ingresa el Lic. Rodia Romero a las nueve horas con veintiocho minutos.

Artículo V Propuesta sobre lineamientos y criterios para el FIDA 2002.

Reingresa el Dr. Carlos Lépiz Jiménez a las nueve con cincuenta y dos minutos.

La M.Sc. Juanita Coto Campos informa que la comisión tiene una propuesta general y necesita aportes de los miembros de este Consejo en relación con dos aspectos sobre una recomendación realizada el año pasado por la Comisión Técnica del FIDA, a saber:

Que se defina si se deja abierto el Fondo este año para proyectos de investigación, extensión, docencia y cultura, o si hay alguna área especial, dos o tres que se quieran apoyar con el fondo. Esto es importante conocerlo porque permite determinar criterios particulares si se decide dejarlo abierto para una, dos o tres áreas específicas. La otra recomendación es si se ponen topes a los proyectos, o se deja abierto.

Y señala, que la propuesta de fechas serían:

1 de julio al 1 de agosto.	Recepción de propuestas.
8 de setiembre	Comunicar a la Comunidad Universitaria y a los interesados los resultados de la evaluación de los proyectos.

Entre las observaciones de los miembros de este Consejo, se encuentran:

- * Fijar un tope para montos de los proyectos.
- * Que no se usen los recursos del FIDA para atender obligaciones institucionales que se tienen que cubrir con el presupuesto regular.
- * Que el Fondo permita desarrollar proyectos de cualquiera de las áreas institucionales, lo que implica no priorizar las áreas.
- * Que el porcentaje que se establezca en los montos, se pueda incrementar dependiendo del número de facultades que estén involucradas o se vean favorecidas.

Considerando lo anterior, la comisión especial se abocará a realizar la propuesta respectiva.

Además, la Comisión especial propone que se solicite al Gabinete de la Rectoría, el monto total disponible del FIDA 2002.

También propone solicitar a la Comisión Técnica del FIDA que presente, según sus funciones en el reglamento, el informe evaluativo anual del desarrollo de las iniciativas académicas financiadas durante el año académico y elevarlo a CONSACA para su discusión.

La M.Sc. Elsa Flores manifiesta su preocupación debido a que no se ha iniciado la construcción del Proyecto del Centro de Producción Artística aprobado el año anterior, y se puede ver afectado el proyecto por el cambio en los costos de construcción.

Se propone solicitar a la Vicerrectoría de Desarrollo de que se agilicen los trámites del Proyecto de remodelación del Centro de Producción Artística.

Con base en lo anterior, se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

Que la Comisión especial nombrada por este órgano, para presentar la propuesta de lineamientos para la convocatoria del FIDA, ha presentado un avance del trabajo que están realizando.

ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LA RECTORÍA QUE INFORME A ESTE CONSEJO EL MONTO DISPONIBLE DEL FIDA PARA EL 2002.
- B. SOLICITAR A LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA DEL FIDA, QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO D, DEL ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DEL FIDA, PRESENTE UN INFORME EVALUATIVO ANUAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS INICIATIVAS ACADÉMICAS FINANCIADAS DURANTE EL AÑO 2001.
- C. SOLICITAR AL GABINETE DE LA RECTORÍA EL APOYO EFECTIVO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.
- D. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Nombramiento en comisión de alto nivel para seguimiento de acuerdos del III Congreso Universitario.

Se procede a dar lectura del acuerdo del Consejo Universitario, SCU-824-2002, mediante el cual se propone nombrar una comisión de alto nivel que elabore una propuesta de estrategia metodológica para la incorporación de las temáticas y acuerdos de la primera fase del III Congreso, en la agenda del Consejo Universitario y para esto se solicitan dos integrantes del CONSACA.

Se proponen al M.A. Jorge Alfaro Pérez y al M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto como representantes de CONSACA ante esa comisión.

Ingresa el M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto a las diez horas con quince minutos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio SCU-824-2002, mediante el cual el Consejo Universitario comunica la conformación de una comisión de alto nivel, que elabore una estrategia metodológica para la incorporación de las temáticas y acuerdos de la primera fase del III Congreso Universitario.

ACUERDA:

- A. NOMBRAR AL M.A. JORGE ALFARO Y AL M.SC. JOSE CARLOS CHINCHILLA COMO REPRESENTANTES DE CONSACA ANTE LA COMISIÓN PRECITADA.
- B. ACUERDO FIRME.

Además se propone invitar a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario para una etapa de diálogo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INVITAR A LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL III CONGRESO UNIVERSITARIO A UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSACA, CON EL PROPÓSITO DE DIALOGAR SOBRE ALGUNAS INQUIETUDES QUE TIENE ESTE CONSEJO SOBRE EL DESARROLLO DEL CONGRESO.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII Correspondencia.

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Documento sobre el Taller “Centro de Estudios Generales”.

Se da por recibido, y será un insumo, además de los que aportará la Vicerrectoría Académica, para la sesión de CONSACA en que se discutirá el asunto como punto único de agenda.

2. Acuerdo de CONSACA aprobando llevar a cabo una sesión única para discutir el tema “Centro de Estudios Generales”.

3. Gaceta N° 6 del Consejo Universitario.

Artículo VIII Autonomía Universitaria. (continuación)

El Lic. Rodia Romero Sepúlveda presenta y explica el documento sistematizado de la discusión que se realizó en la sesión anterior sobre “Autonomía Universitaria”.

En relación con este asunto se propone remitirlo a la Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos, para que en la próxima sesión conduzca la discusión con algún documento que facilite la toma de decisiones. Los que consideren pertinente pueden enviar sus observaciones a esta comisión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

Considerando:

El documento “Autonomía Universitaria y fluidez del quehacer académico”, presentado por el Lic. Rodia Romero.

ACUERDA:

- A. REMITIR A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS, EL PRECITADO DOCUMENTO, PARA QUE SE ORGANICE LA DISCUSIÓN DE ESTE TEMA Y SE TOMEN LAS DECISIONES CORRESPONDIENTES.
- B. INCLUIR EL TEMA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN LA AGENDA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO.
- C. ACUERDO FIRME.

Se retira el Lic. Rodia Romero a las once horas con dieciocho minutos.

Artículo IX Informe del M.Sc. Ronald Miranda.

Se propone trasladar este asunto para dentro de quince días debido a una confusión en el acuerdo enviado al M.Sc. Ronald Miranda.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

- A. TRASLADAR LA AUDIENCIA OTORGADA AL M.SC. RONALD MIRANDA PARA EL PRÓXIMO 26 DE JUNIO DEL 2002 A LAS 11:00 A.M. PARA QUE PRESENTE EL INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo X Asuntos varios.

1. El Sr. Roberto Delgado Silva recuerda a los señores Decanos que este viernes termina el plazo para que los Directores y Directoras de Unidades Académicas presenten la lista de los estudiantes asistentes del II Trimestre y así poder realizar los trámites de exoneración de pago del costo del crédito.
2. El Lic. Juan Rafael Mora Camacho manifiesta la inquietud con respecto al Proyecto de Reforma Tributaria presentado por los Ex ministros de Hacienda, este proyecto analiza e incorpora lo que son las leyes y aportes específicos que algunos organismos e instituciones tienen, entre ellos los de la Sede Brunca.

Se le indica al Lic. Juan Rafael Mora Camacho que se hará la consulta para informarle sobre este asunto en la próxima sesión.

3. El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto hace la consulta sobre el procedimiento para el trámite de vacaciones, por acercarse el receso institucional.

El Dr. Carlos Lépiz le informa que existe un pronunciamiento de parte del Consejo Universitario en relación con el tema de las vacaciones y recesos.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto presenta también una propuesta sobre el trámite de vacaciones, en el sentido de que la administración debería, para casos comprobados, darle a la Facultad, entre un tiempo y dos tiempos o tiempo y medio durante un año para que empiece resolver los problemas más graves de gente que tiene de 80 a 120 días de vacaciones acumuladas. Esto es una forma importante de descentralización, donde la visión académica es la que va a prevalecer y no la visión administrativa.

Se propone que cada Decano y Decana realicen el estudio en cada unidad académica y que hagan una valoración a nivel de Facultad, Centro y Sede para que posteriormente, se presenten las propuestas que alimenten un pronunciamiento en conjunto y definir las estrategias que correspondan. Se propone que este trabajo esté preparado en el plazo de 22 días.

Reingresa el Lic. Rodia Romero a las doce horas con un minuto.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

1. Que el período entre el 8 y el 12 de julio, aparece en el Calendario Universitario, sugerido como vacaciones.
2. Que los miembros del Consejo Académico han expresado sus preocupaciones porque no están claramente establecidas las reglas que regulan este período de vacaciones.

ACUERDA:

- A. SOLICITAR A AQUELLAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES, QUE AÚN NO LO HAN HECHO, QUE REALICEN UN DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS VACACIONES EN CADA UNIDAD ACADÉMICA Y LO PRESENTEN, EN UN PLAZO DE TRES SEMANAS, AL PLENARIO DEL CONSACA, PARA BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.
 - B. SOLICITAR AL GABINETE QUE BRINDE EL APOYO REQUERIDO POR AQUELLAS FACULTADES, SEDES Y CENTROS QUE REQUIERAN SUSTITUIR PERSONAL PARA QUE LOS FUNCIONARIOS CON VACACIONES ACUMULADAS PUEDEN DISFRUTARLAS.
 - C. ACUERDO FIRME.
4. El Sr. Jeison Calvo Rojas solicita que se haga un pronunciamiento de parte de este Consejo sobre el repudio del robo de menores que está ocurriendo en nuestro país.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez señala que llevará esta inquietud al seno del Consejo Universitario para que se realice un pronunciamiento por parte de la Institución.

Finaliza la sesión a las doce horas con diez minutos.

Dr. Carlos Lépez Jiménez
Presidente, a.i.

Dr. Edwin Salas Zamora
Secretario, a.i.

amc/win/Acta15-2002